

de Córdoba a Cádiz

En estas líneas, y por considerar obligación ineludible el informar a los asociados de la actividad y gestiones de la Junta Directiva, quisiéramos con la mayor brevedad posible, dar a conocer una sucinta memoria de nuestra asociación, y resumir en pocas palabras las actividades más sobresalientes desarrolladas desde nuestra última Asamblea General en Córdoba. Empresa probablemente difícil si tenemos en cuenta que no es más relevante lo que más luce sino la labor silenciosa y perseverante.

Nuestra Asociación se ha visto robustecida con la masiva aportación de nuevos socios, 102 compañeros cuyos nombres se recogen en otro lugar de este Boletín, y que con los 273 que la integraban en Córdoba, constituyen un colectivo profesional de cerca de cuatrocientas personas, reflejo directo de la representatividad que la Asociación alcanza en el contexto de nuestra Comunidad autónoma.

En aras de un mejor funcionamiento interno, este año se acreditó a los asociados con el correspondiente Carnet, lo que se complementa con el libro de registro de socios, y fichero con todos los datos útiles a la Asociación.

Los recursos económicos han encontrado también durante este periodo, un importante incremento de las distintas partidas presupuestarias, ello ha sido posible sin afectar al bolsillo de los compañeros, (con el mantenimiento de la cuota acordada en Córdoba por un importe de 2000/año) por las diversas suscripciones y propaganda inserta en el Boletín, además de la subvención de 400.000 ptas otorgada por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

El Estado General de Cuentas supone un importante incremento en el capítulo de ingresos, hasta un montante de casi un millón de pesetas, exactamente 977.214, con 70.500 pendientes de cobro; y sólo 451.457 en el capítulo de gastos, lo que implica menos del 50% de los ingresos, y un saldo a favor de la Asociación que asciende a 525.757 ptas, datos todos ellos referidos al 13 de Marzo de 1985.

*Javier
González
Antón*

En el capítulo de gestiones, lugar importante queda reservado para la tramitación diversa, y a veces complicada, de los Estatutos de la Asociación, desde que quedaron aprobados por la Asamblea de Córdoba, hasta su definitiva aprobación legal, con la publicación en el BOJA de 1 de Junio de 1894.

También el mantenimiento de contactos con diversas asociaciones profesionales, como es el caso de la FIAB, con vistas al ingreso en este organismo internacional, además de obtener la autorización para efectuar la traducción oficial de las Normas ISBD (M), realizada por nuestros compañeros, Jerónimo Martínez González, Carmen Berzosa y Francisco Herranz.

Recientemente se ha producido la primera presencia oficial de la AAB fuera del ámbito de nuestra comunidad, con la asistencia de nuestro Presidente, Antonio Martín Oñate, a las I Jornadas de la Asociación de bibliotecarios de Cataluña, celebradas en Barcelona, y la presentación de una comunicación. El interés suscitado por nuestra Asociación se manifestó tanto en las numerosas cuestiones planteadas, como en la posterior presencia de cinco profesionales catalanas en nuestras IV Jornadas.

Hemos pretendido igualmente, consolidar nuestra Asociación entre los profesionales andaluces. Para ello, con mayor o menor fortuna, se ha tratado de difundir el conocimiento de la existencia de nuestra AAB, así como manifestar nuestro criterio en todas aquellas cuestiones que entendemos afectan al colectivo profesional y a las bibliotecas. De ahí no sólo la aparición de nuestro Boletín, sino también la publicación de diversos comunicados de prensa.

Capítulo aparte dentro de esta difusión del papel de bibliotecario en la sociedad andaluza, lo suponen las IV Jornadas celebradas en Cádiz, cuyo tema horizonte, el del Colegio profesional y refrendo académico, eran

cuestiones de la mayor importancia y actualidad, que suscitaron amplios debates, y que quizás por su duplicidad impidieron una necesaria y mayor profundización. La asistencia de casi 300 profesionales, con activa participación tanto en las reuniones plenarias como en las especializadas de bibliotecas universitarias, municipales, y del Estado, así como las conclusiones acordadas, son clara muestra de lo acertado del encuentro.

En el capítulo de publicaciones debemos incluir dos apartados, el primero aún en ciernes, cabe esperar suponga la consolidación de una "Colección profesional" de publicaciones unitarias. Para ello, además de los dos primeros volúmenes que recogen las Actas de las I y II Jornadas, celebradas en Granada y Marbella, contamos ya con la primera de las monografías, la traducción de la ISBD (M), así como los Carteles para la utilización de los libros según la CDU, de gran utilidad en las bibliotecas públicas municipales. Próximamente se unirá a ellos las Actas de las IV Jornadas celebradas en Cádiz, cuya impresión correrá a cargo de la Excm. Diputación de aquella provincia, gesto que añadir al magnífico trato dado a los profesionales con motivo del encuentro de Cádiz, y que desde aquí es de justicia resaltar y agradecer.

Se cuenta también con el compromiso de la Diputación de Córdoba para la publicación de las Actas de las III Jornadas, que hasta ahora y por diversos motivos, no han visto la luz.

Por acuerdo de la Junta Directiva tendrán cabida en esa colección las monografías especializadas que se consideren de interés para el profesional andaluz.

El segundo gran apartado, igualmente en ciernes, aunque ya con una trayectoria más consolidada, y del que este ejemplar supone el tercer número, es el Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. En él se pretende recoger tanto la actualidad de todo lo relacionado con el mundo profesional: gestiones y acuerdos, novedades en el campo de la cultura y lectura pública, bibliotecas, la docencia en la Escuela Universitaria de Granada, como lo más reciente en el campo de la bibliografía profesional, cuya sección inauguramos con este n.º 2. Igualmente los artículos y aportaciones de reflexión de los diversos compañeros a los que desde aquí reiteramos nuestra llamada a

la participación en aras de conseguir una publicación que refleje la realidad viva de la situación de la profesión en Andalucía.

Conscientes también del papel llamado a desempeñar por la Asociación en el reciclaje y actualización de los conocimientos específicos de los profesionales hemos colaborado para la realización de estos y su refrendo académico, además de acordar igualmente la organización de cursillos sobre clasificación, catalogación, ISBD (M), que esperamos puedan convertirse en realidad.

La necesaria objetividad nos lleva igualmente al reconocimiento de aquellos apartados que han funcionado de forma menos eficaz, como algunas de las Comisiones que aprobadas su constitución por la Junta Directiva no han llegado a los resultados prácticos que todos esperábamos o se han visto desbordadas por la actualidad, caso de la Comisión de convalidaciones, y los debates sobre el mismo tema celebrados durante las IV Jornadas.

Ello junto con las diversas opiniones sobre la mejor articulación de las Jornadas de ocio y trabajo, plenarias o sectoriales, en la programación de nuestros Congresos, etc. son muestra de cualquier forma, no sólo de que hay muchas cuestiones por hacer y por perfeccionar, sino también de la dinámica y del carácter vivo del colectivo profesional agrupado en la AAB.

La diversidad de opiniones las entendemos igualmente como manifestación del grado de madurez y consolidación de nuestra Asociación. tal consolidación, expresada también en diversas realizaciones, algunas de las cuales hemos recogido anteriormente, entendemos ha sido la tarea principal que ha ocupado a la Junta Directiva elegida en Córdoba, y ello marca el índice diferencial que distinga cualitativamente la trayectoria del colectivo profesional, y su positiva inflexión a partir de Córdoba.

Javier González Antón.